

SALE TODOS LOS DIAS.

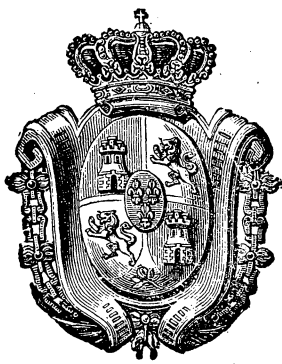
Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripción en Madrid.

Por un año.....	260 rs
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22

PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	450
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110



GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

SS. MM. la Reina Doña Isabel II y su augusta Madre, y S. A. R. la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Comunicación remitida á este ministerio por el encargado de la regencia de la audiencia de Sevilla.

Regencia de la audiencia territorial de Sevilla.—Excmo. señor: Paso á manos de V. E. la nota de los reos prófugos aprehendidos desde mi última comunicación del 14 del corriente, prometiéndome que la noble emulación suscitada entre los jueces del territorio producirá el favorable resultado que me he propuesto conseguir.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 20 de Marzo de 1845.—Excmo. Sr.—Juan J. G. Nandin.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia.

Nota de los reos prófugos aprehendidos desde mi última comunicación del 14 del corriente.

Moron.

Bartolomé García y Antonio Plaza, por heridas.
Peiro Cabrera, por conato de violacion.
Juan Lopez Rodriguez, por asonadas.

Juzgado primero de Córdoba.

Juan Matencio.
Antonio Delgado Carrillo y José Romero, presentados.

Alcalá de Guadaira.

Juan Navarro.

Huelva.

Juan Lozano, procesado con repeticion por heridas.

Posadas.

Antonio Blanco, condenado á 10 años de presidio por robo en cuadrilla.
Vicente Martín, por heridas.

Marchena.

Antonio Gonzalez, alias el Guapo, por beridas.

Moguer.

Francisco García y Juan de Aragon.

Sevilla 20 de Marzo de 1845.—Juan J. G. Nandin.

PARTE RECIBIDO EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

El gefe político de Orense con fecha 21 del corriente da parte á este ministerio de que en la noche del 15 del actual el agente de proteccion y seguridad pública D. Cosme Vazquez, auxiliado de cinco guardias civiles, capturó dos criminales, llamados Domingo Perez y Pedro Losada, alias Tupon, individuos de la gavilla que últimamente robó á tres párrocos en aquella provincia, añadiendo que faltan dos para que se consiga la total aprehension de la citada gavilla.

Comunicaciones recibidas en el ministerio de Hacienda.

Inspeccion general del cuerpo de carabineros del reino.—Excmo. Sr.: Segun los partes que me ha dirigido el coronel primer gefe de la comandancia de carabineros de Cádiz, en 10 y 15 del corriente, aparece haberse conseguido por el capitán Don Juan Quijada, el subteniente D. Adrian Sanz y varios individuos la aprehension de una barquilla con 26 fardos de tabaco, en las aguas que llaman la Poza, la tarde del 6, y por el de caballería D. Fernando Ceballos otra de 12 cargas de tabaco y ropa y ocho caballos la noche del 10 al 11 del mismo en las inmediaciones de la ciudad de Jerez. Y lo participo á V. E. para su debido conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de Marzo de 1845.—Excmo. Sr.—Luis Armero.—Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Inspeccion general del cuerpo de carabineros del reino.—Excmo. Sr.: El gefe de la comandancia de carabineros de Zaragoza en 16 del actual me participa lo que sigue:

Excmo. Sr.: El subteniente graduado sargento segundo de infantería de esta comandancia D. Santos Fernandez desde Gallur con fecha 14 del que corre me da parte de que por noticias que tuvo en el día 11, salió á aquel punto con el cabo primero Rafael Ayala y 10 carabineros á situarse en las inmediaciones del Arco del Reguero, en el canal imperial y entre los campos de Gallur y Luceni, por cuyo punto debian pasar, segun lo que sabia, varias cargas de géneros de contrabando esculadas por paisanos armados, cuyo paso tuvo lugar á la una de la mañana del siguiente día 12 por el citado Arco del Reguero: cerciorado de ello el citado sargento se presentó delante con su fuerza dando la voz de *alto á los carabineros*, que fue contestada con una descarga de los contrabandistas, mandando por su parte romper el fuego y cargar á la bayoneta, no habiendo conseguido que los contrabandistas abandonasen las cargas hasta despues de media hora de fuego, haciéndolo entonces con tal pavora y desaliento, que cortaron las cinchas de las caballerías, y dejaron en el campo 18 fardos de géneros y dos caballerías mayores, salvándose el resto, y teniendo que reparar el canal en

direccion al Ebro, no habiéndole sido posible darles alcance por la oscuridad de la noche y la corta fuerza que tenia á sus órdenes.

Los referidos 18 fardos y las dos caballerías mayores aprehendidas di órden para que fuesen conducidas á esta capital, habiendo llegado en el día de hoy.

Todo lo que tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. para su satisfaccion.

Y lo pongo en el superior conocimiento de V. E. para que le conste. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de Marzo de 1845.—Excmo. Sr.—Luis Armero.—Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Inspeccion general del cuerpo de carabineros del reino.—Excmo. Sr.: Para los efectos convenientes tengo el honor de remitir á V. E. el adjunto estado que demuestra las aprehensiones conseguidas por la fuerza del cuerpo de mi mando en la semana del corriente mes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Marzo de 1845.—Excmo. Sr.—Luis Armero.—Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

INSPECCION GENERAL DEL CUERPO DE CARABINEROS DEL REINO.

Estado que demuestra las aprehensiones verificadas por la fuerza de carabineros en la segunda semana del presente mes.

PROVINCIAS.	NUMERO		IMPORTE	NUMERO	EFECTOS EN QUE HAN CONSISTIDO.
	de aprehensiones.	de caballerías.			
Alicante.....	1	1	..	1	En tabaco.
Barcelona.....	1	1	..	1	En id.
Burgos.....	1	1	611	..	En varios efectos de quincalla.
Badajoz.....	5	5	En 2 fardos de géneros y otros efectos.
Granada.....	3	1	..	3	En 2 cargas de tabaco.
Guadalajara.....	2	1	81,194	..	En géneros ilícitos.
Jaen.....	3	3	236	..	En varios géneros de algodón y tabaco.
Lérida.....	2	1	..	2	En 4 paquetes de géneros.
Logroño.....	3	3	166.17	..	En varios géneros ilícitos.
Murcia.....	2	2	..	2	En 1 carro con géneros prohibidos.
Mallorca.....	4	4	559.28	..	En tabaco y varios géneros ilícitos.
Pamplona.....	4	2	7,559	..	En 8 paquetes de géneros y 1 de tabaco.
Madrid.....	6	6	454	..	En cigarros y géneros.
Palencia.....	1	1	81.. 8	..	En varios géneros y tabaco.
Sevilla.....	2	2	760	..	En géneros ilícitos.
San Sebastian.....	4	1	..	4	En 2 fardos de estambre frances, 2 paquetes de géneros y 1 de picles
Zamora.....	3	3	10	3	En cera, sal y varios efectos prohibidos.
Zaragoza.....	1	..	53,350	..	En 18 fardos de géneros ilícitos.
Pontevedra.....	2	2	En varios géneros.
Total.....	50	32	124,711.19	54	

Madrid 24 de Marzo de 1845.—Luis Armero.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 17 de Marzo.

Hemos visto entrar muchas manadas de corderos que por su exterior atestiguan cuán prematura ha sido la Pascua este año. Esperamos que mañana prestarán á los elegantes de ambos sexos ocasion para trocar tiernas miradas y sostener sabrosos coloquios en el paseo Nuevo. (Fomento.)

Nos inclina á creer que está muy próxima la venida de SS. MM. y A. á esta capital el observar que se reanuda la actividad en las obras de ornato público comenzadas, aumentando el número de operarios que en ellas se ocupan. (Id.)

Hemos tenido ocasion de examinar las obras que se estan haciendo en el teatro Nuevo, y realmente se echan de ver mejoras de consideracion hasta el punto de que es susceptible aquel teatro. Las localidades señaladamente han recibido una distribu-

cion acertada, y creemos que se habrá remediado con ello uno de los mas notables inconvenientes de que con razon se quejaba el público. Ofrece ahora el teatro Nuevo con esta y otras mejoras un aspecto enteramente distinto. (Id.)

Tambien ha sido numeroso esta tarde el concurso á las iglesias, segun costumbre. En la de nuestra Señora de los Dolores se ha ejecutado el *Stabat*, de D. Antonio Pasarell, que ha gustado bastante. En Santa María, el distinguido orador P. Font atrajo como siempre notable concurso. Tambien han sido muy buenas las funciones en las iglesias de San Jaime y Santos Justo y Pastor. (Id.)

La compañía de verso del teatro de Santa Cruz está ensayando para representarse en los primeros dias de la próxima temporada *Felipe el Hermoso*, *D. Frutos en Balchite* y el *Príncipe de Viana*. (Id.)

Idem 20.

Escuadras de Cataluña, primera quincena del mes de Marzo de 1845.—La escuadra de la Seo de Urgel aprehendió en el día 25 del próximo pasado Febrero y en el pueblo de San Julian de Andorra á José Claverol, natural de Benaven, y á José Gil, del rei-

